



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 16 de junio de 2009

EXP-EXA: 8.025/2009

RESD-EXA: 213/2009

VISTO:

El Formulario de Trámite Inmediato iniciado en esta Facultad por jubilación del Sr. Gonzalo Francisco Urrestarazu, que corre a fs.1 de las presentes actuaciones;

CONSIDERANDO:

Que con fecha 10 de marzo de 2009, la Obra Social de la Universidad informa que el Sr. Urrestarazu registra un saldo en la misma;

Que se debe emitirse el instrumento legal que autorice la liquidación final con el correspondiente descuento;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la liquidación final de haberes a favor del Sr. Gonzalo Francisco Urrestarazu, con el descuento correspondiente a la Obra Social.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber al Sr. Gonzalo F. Urrestarazu, a la Obra Social y siga a Dirección de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

Prof. MARIA ELENA FIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS